

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9797 *Resolución de 2 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 198, de 21 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Informática, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante promoción interna por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios y/o en la página web de este Ayuntamiento.

Arganda del Rey, 2 de septiembre de 2014.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Amalia Guillén Sanz.